

**Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
Consejo Directivo 2014 – 2017**

**Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria
(152 en el histórico del Instituto)**

28 de julio de 2016 (08:31 – 9:56 hrs.)

Sede Sur

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios.

- 1.1. Instalación
- 1.2. Aprobación de la Agenda
- 1.3. Ratificación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria
- 1.4. Seguimiento de Acuerdos

2. Asuntos para Acuerdo.

- 2.1. Aprobación del Ingreso de Nuevos Asociados Individuales
- 2.2. Designación de tres Consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados (agosto – septiembre)

3. Asuntos Informativos.

- 3.1. Actividades relevantes del INAP (junio - julio)
- 3.2. Situación Financiera

4. Asuntos Generales.

1. Asuntos Protocolarios.

1.1. Instalación.

En segunda convocatoria se instaló la Décima Cuarta Sesión Ordinaria con la asistencia de Carlos Reta Martínez, Presidente; Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente; Ángel Solís Carballo, Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los Estados; Fernando Pérez Correa, Manuel Quijano Torres, María de Jesús Alejandro Quiroz y Mauricio Valdés Rodríguez, Consejeros.

También estuvieron presentes Gerardo Gil Valdivia, Secretario y Francisco R. Díaz de León, Subdirector de Apoyo a los Órganos de Gobierno.

Carlos Reta Martínez dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo y declaró el quórum para iniciar la sesión.

1.2. Aprobación de la Agenda.

Carlos Reta Martínez sometió a aprobación la agenda del día, la cual fue **Aprobada**.

1.3. Ratificación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria.

El Presidente sometió a ratificación el Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria, la cual también fue **Aprobada**.

1.4. Seguimiento de Acuerdos.

En seguimiento a los acuerdos de la Décima Tercera Sesión Ordinaria, Carlos Reta Martínez informó lo siguiente:

- Se aprobó el ingreso de 32 nuevos asociados individuales, la Ceremonia de Entrega de Nombramientos se realizó el 8 de junio del presente, el asunto está **desahogado**.
- Se aprobó la designación de tres Consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados para el bimestre junio – julio 2016, **desahogado**. La reunión se realizó el 25 de julio.
- Se aprobó otorgar el Doctorado Honoris Causa al Maestro Ignacio Pichardo Pagaza, **desahogado**. La ceremonia se realizó el 13 de julio.

2. Asuntos para Acuerdo.

2.1. Aprobación del Ingreso de Nuevos Asociados Individuales. El Presidente informó que el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados, se reunió el 25 de julio a fin de revisar los expedientes de 29 propuestas de asociados mismos que fueron aceptados. Por ello, se presentó a la aprobación del Consejo Directivo el ingreso de los siguientes asociados individuales: Alvarado Rodríguez Ernesto, Becerra González José Otoniel, Carrera Hernández Addy Patricia, Castelán Bautista Adriana Sayonara, Castellanos Patiño Raúl, Cienfuegos Terrón Marco Aurelio, Contreras Barrera Gabriel, Fragoso de la Torre María Eneida, Fuentes Fuentes Carlos Enrique, Fuentes Fuentes Raymundo, García López Yahir Gerardo, Juárez Hurtado José Ángel, Lara Kock Sol Alejandra, López Ruiz Gicela, López Sánchez Lee Gersain, Loyo Fernández Guadalupe del Zagrario, Manchinelly Mota Edgar Daniel, Martínez Vilchis José, Martínez-Celis Wogau Rodrigo Sigfrid, Molotla Martell Víctor Manuel, Pérez Rojas Gustavo Adolfo, Ramírez García Rosa María, Sánchez Ramos Miguel Ángel de Guadalupe, Segovia Blumenkron Alberto Javier, Torres Alonso Eduardo, Ugarte Lima Josué, Valverde Martínez Juan, Victoria Jardon Ana María e Yris Gular José Luis. **Aprobado**.

2.2. Designación de tres Consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados (agosto – septiembre). Carlos Reta Martínez agradeció a Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente, a Ángel Solís Carballo, Vicepresidente para los IAPS de los Estados, a María del Carmen Pardo, Consejera, así como a María Magdalena Alcocer, Gloria Luz Alejandre y a Maximiliano García su participación en la revisión de expedientes.

Al mismo tiempo presentó a consideración del Consejo Directivo a Manuel Quijano Torres, María de Jesús Alejandro y Mauricio Valdés Rodríguez, para realizar la promoción agosto – septiembre de aspirantes a asociados individuales. **Aprobado**.

3. Asuntos Informativos

3.1. Actividades relevantes del INAP (junio – julio) (Anexo 1)

3.2. Situación Financiera

Carlos Reta Martínez, señaló que en el mes de enero se inició con 16.4 mdp, a lo cual se suman los ingresos propios del periodo de enero a mayo por una cantidad de 50.2 mdp, lo que nos da un total de 66.6 mdp que descontando el gasto de operación de 34.8 mdp, nos dejaron una disponibilidad de 31.8 mdp; a los cuales se suman 16.7 mdp por ingresos por subsidio dando un total de 48.5 mdp menos los gastos subsidiados

que alcanzan un monto de 20.3 mdp lo que nos deja una disponibilidad de 28.2 mdp para el mes de junio.

En junio tuvimos ingresos propios por la cantidad de 4.7 mdp, que se mudó a la disponibilidad del mes de mayo nos da un total de 32.9 mdp, menos el gasto operativo de 4.9 mdp, nos dejó una disponibilidad de 28 mdp; a los cuales se suman 4.2 mdp por ingresos por concepto de subsidio, dando un total de 32.2 mdp, menos los gastos subsidiados que alcanzan el importe de 3.9 mdp, lo que nos deja una disponibilidad de 28.3 mdp para el mes de julio.

En julio se presentaron ingresos propios por 4.6 mdp que sumados a la disponibilidad de junio alcanzó la suma de 32.9 mdp, menos el gasto operativo que ascendió a la cantidad de 4.2 mdp, nos dejó disponibles el importe de 28.7 mdp; a los cuales se suman 4.2 mdp por ingresos por concepto de subsidio lo que completa un total de 32.9 mdp, menos los gastos subsidiados por 4.2 mdp dejándonos una disponibilidad de 28.7 para el mes de agosto.

4. Asuntos Generales.

En asuntos generales, Mauricio Valdés Rodríguez sugirió realizar una reflexión en torno a la reforma educativa, en la cual se encuentra atrapado el gobierno federal, en tanto que existen dos corrientes diferentes con respecto al giro que deben tomar los contenidos, algunos opinan seguir con los temas tradicionales y otros proponen preparar a los nuevos ciudadanos en términos de las exigencias del mercado laboral. Comentó que es importante que el Instituto emita una opinión al respecto.

Asimismo, solicitó conocer más información con respecto a las consultorías que se están realizando, y de esta forma tener más elementos para apoyar esta área.

En este sentido, Carlos Reta Martínez comentó que si bien es cierto que en el tema de formación se ha estado trabajando con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para capacitar a maestros en administración de planteles escolares, sin embargo, coincidió con Mauricio Valdés con respecto a que es necesario hacer un análisis en el campo de la divulgación de la reforma a fin de apoyar a la Secretaría de Educación en este proceso. En cuanto a la información solicitada instruyó a Raymundo Arce a prepararla y enviarla en días posteriores a los integrantes del Consejo Directivo.

Enseguida, Ricardo Uvalle Berrones propuso realizar un seminario en torno al Sistema Nacional Anticorrupción, toda vez que ya está culminada la reforma constitucional, a lo cual se sumó María de Jesús Alejandro Quiroz y sugirió hacer partícipes a los alumnos de maestría y doctorado puesto que ellos serán quienes tendrán que conocer y aplicar dichas reformas.

Por su parte, Fernando Pérez Correa comentó que el país vive un momento coyuntural que puede tener implicaciones positivas y negativas. Principalmente se refirió al ejercicio electoral que se está desarrollando en Estados Unidos y el cual es una gran oportunidad y responsabilidad para que el INAP realice un esfuerzo para la reflexión, investigación y divulgación de este tema.

Manuel Quijano Torres agregó que se debe retomar el sentido de la Administración Pública para el Desarrollo, puesto que esta es en buena medida la razón de la disciplina. Por lo anterior, propone realizar un foro sobre la importancia de la Administración Pública para el Desarrollo en los tres poderes de la unión y en los tres órdenes de gobierno.

Mauricio Valdés Rodríguez retomó el punto de Fernando Pérez Correa y enfatizó que la situación mundial pone en riesgo la estabilidad del país, y que es de vital importancia generar análisis y conciencia crítica en torno a estos temas, puesto que no son cuestiones exclusivamente de política exterior sino de administración pública también.

Finalmente, Gerardo Gil Valdivia informó que con respecto al proceso electoral de Estados Unidos se tiene programado para el próximo 16 de agosto una Mesa Redonda en la cual se abordará este tema. Dicho evento contará con la participación de Silvia Núñez García, Directora del Centro de Investigación sobre América del Norte (CISAN - UNAM), Leonado Curzio, Paz Consuelo Márquez Padilla, Verónica Ortiz y Raúl Benítez Manaut. Asimismo, comentó que la embajadora Roberta Jacobson está en la mejor disposición de colaborar con el INAP hablando de la relación México – Estados Unidos, sus perspectivas y distintos escenarios.

Para concluir, Carlos Reta Martínez señaló que se tomarán en cuenta las sugerencias de los Consejeros y que serán analizados cada uno de los planteamientos expuestos y agradeció a todos los Consejeros por su asistencia.

5. Acuerdos

5.1. Se **aprobó** el ingreso de 29 nuevos asociados individuales.

5.2 Se **aprobó** la designación de Manuel Quijano Torres, María de Jesús Alejandro y Mauricio Valdés Rodríguez que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados para el bimestre agosto – septiembre 2016.

Sin otro asunto que tratar, la sesión fue levantada a las nueve horas con cincuenta y ocho minutos del jueves 28 de julio de 2016.

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez
Presidente

Ricardo Uvalle Berrones
Vicepresidente

Ángel Solís Carballo
Vicepresidente para los IAP de los Estados

Consejeras y Consejeros:

Fernando Pérez Correa

Manuel Quijano Torres

María de Jesús Alejandro Quiroz

Mauricio Valdés Rodríguez

Gerardo Gil Valdivia
Secretario del INAP

Francisco R. Díaz de León Mendiola
Subdirector de Apoyo a los Órganos de Gobierno

Anexo 1

Actividades relevantes del INAP (junio - julio)

Presidencia.

Carlos Reta Martínez, en su calidad de Presidente del Instituto, participó en 8 eventos:

De colaboración interinstitucional 2:

- Firma de Convenio Institucional entre la Auditoría Superior del Estado de Puebla y el Instituto Nacional de Administración Pública (21 de junio).
- Firma de Convenio Institucional entre el CONACYT y la Fundación SINADEP (22 de junio).

De carácter participativo 3:

- Sesión Solemne del Capítulo Mexicano de la Organización Europea de Derecho Público (21 de junio).
- Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública (23 de junio). A lo largo de esta conmemoración se realizaron cuatro actividades: La Conferencia Magistral “*La Sociedad del Conocimiento y Políticas Públicas*” del doctor Enrique Cabrero, Director General del CONACYT; Primer Rally de Conocimientos de Administración Pública; Mesa de Análisis sobre la investigación de tesis del doctorado en Administración Pública; y la presentación de la Revista de Administración Pública que es una antología de dos tomos que comprende del número 1 al 137.
- Proyecto “El municipalismo y los municipalistas en México”. (5 de julio).

De forma Presencial 3:

- XVI Congreso Nacional de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal (del 9 al 11 de julio).
- Sesión Mensual del Grupo de Tesoreros del Sector Público A.C. (5 de julio).
- Reunión Nacional para la Nueva Agenda del Desarrollo Municipal. INAFED. (26 de julio).

Secretaría.

- En seguimiento a las actividades del Sistema INAP, el 26 y 27 de mayo, el Instituto Sonorense de Administración Pública organizó un curso de capacitación para servidores públicos sobre “*Derechos Humanos y Administración Pública*”. El INAP colaboró en la realización de este evento y Gerardo Gil Valdivia, Secretario del Instituto participó como conferencista.
- Asimismo, el 24 de junio, el Presidente del INAP, asistió a la Toma de Protesta del nuevo Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública de San Luis Potosí, el cual está presidido por el Maestro José de Jesús Jiménez Hernández; y
- Los días 30 de junio y 1º. de julio se celebró en Villahermosa, Tabasco, el Foro Mundial de Administración Pública: Gobiernos Abiertos. Este Foro fue organizado por el Instituto de Administración Pública de Tabasco (IAP Tabasco), con el apoyo del Gobierno del Estado y del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. (INAP).
- El Presidente informó que el Instituto de Administración Pública de Puebla planea realizar una Mesa Redonda sobre el Sistema Nacional Anticorrupción, los días 7, 8 y 9 de septiembre en la Ciudad de Puebla; y el Instituto Sonorense de Administración Pública, por su parte, tiene el propósito de organizar una reunión de trabajo sobre Gobierno Abierto los días 22 y 23 de septiembre, en Hermosillo, Sonora ambos eventos apoyados por el INAP.

- Con respecto a los Asociados, el 8 de junio se realizó la Ceremonia de Ingreso de 32 Nuevos Asociados Individuales.
- Por último, el 13 de julio se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega del Doctorado Honoris Causa a Ignacio Pichardo Pagaza, en la que participaron como oradores José Chanes Nieto, María del Carmen Pardo y Carlos Reta Martínez, quienes destacaron la trayectoria académica y profesional y las cualidades del homenajeado. La medalla fue impuesta por Adolfo Lugo Verduzco, Consejero de Honor.

En Desarrollo y Vinculación Institucional se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración de 8 boletines semanales; diseño y publicación en la página Web del INAP de 26 banners con información de interés para asociados; grabación, producción y postproducción de 97 videos, 12 de actividades del INAP, 26 para la MAP en línea y 59 para el SNTE.

Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental

- **Doctorado en Administración Pública (presencial).** Continuidad de tres grupos con un total de 45 alumnos, en el mismo periodo en 2015 se registraron cuatro grupos con un total de 62 alumnos.
- **Maestría en Administración Pública (presencial).** Continuidad de seis grupos con un total de 119 alumnos, en el mismo periodo en 2015 se registraron seis grupos con un total de 118 alumnos.
- **Licenciatura en Gobierno y Administración Pública (presencial).** Continuidad de dos grupos con un total de 24 alumnos, en el mismo periodo en 2015 se registró un grupo con un total de 14 alumnos.
- **Maestría en Administración Pública (en línea).** Continuidad de 13 grupos con un total de 325 alumnos, en el mismo periodo en 2015 se registraron nueve grupos con un total de 238 alumnos.

En seguida se presentó un comparativo acumulado al mes de julio de los años 2014, 2015 y 2016 de los programas de educación formal:

- **Doctorado en Administración Pública (presencial).** En 2014 se tenía en promedio 45 alumnos, en 2015 eran 62, y en 2016 son 45.
- **Maestría en Administración Pública (presencial).** En 2014 se tenía en promedio 115 alumnos, en 2015 eran 118, y en 2016 son 119.
- **Licenciatura en Gobierno y Administración Pública (presencial).** En 2014 se tenían ocho alumnos, en 2015 eran 14, y en 2016 son 24.
- **Maestría en Administración Pública (en línea).** En 2014 se tenían 163 alumnos, en 2015 eran 238, y en 2016 son 325.
- **Programa de Titulación.** En el bimestre de junio - julio se titularon cinco alumnos, dos de Doctorado y tres de Maestría. En comparativo con el mismo periodo (acumulado) en 2016 se titularon 24, en 2014 fueron 21 y en 2015 eran 33.
- **Diplomados y Especializaciones (presencial).** Se trabajan seis programas, dos con una dependencia y tres abiertos con un total de 177 participantes, en el mismo periodo en 2015 se realizaron cinco programas, con dos dependencias y tres abiertos con un total de 125 participantes.
- **Cursos y Talleres de Capacitación y Actualización (presencial).** Se desarrollan 21 programas, con cinco instituciones con un total de 458 participantes, en el mismo periodo en 2015 se trabajaban 28 programas, con ocho instituciones y uno abierto con un total de 764 participantes.
- **Diplomados y especializaciones (en línea).** Se labora con once grupos, en cuatro programas, con una dependencia y tres abiertos con un total de 388 alumnos; en el mismo periodo en 2015 se realizaba con un grupo, en un programa de convocatoria abierto y con un total de 24 participantes.

- **Cursos y Talleres de Capacitación y Actualización (en línea).** Se trabaja con 13 grupos, en cuatro programas, en dos dependencias y dos de convocatoria abierta con un total de 718 alumnos; en el mismo periodo en 2015 se trabajaba con dos grupos, en dos programas de convocatoria abierta y con un total de 77 participantes.

En seguida se presentó un comparativo al mes de mayo de los años 2014, 2015 y 2016 de los programas de educación permanente:

- Diplomados y Especializaciones (presencial). En 2014 se tenían 450 alumnos, en 2015 eran 214, y en 2016 son 235.
- Cursos y Talleres de Capacitación y Actualización (presencial). En 2014 se tenían 1901 alumnos, en 2015 eran 2768, y en 2016 son 1174.
- Diplomados, Especializaciones, Cursos y Talleres de Capacitación y Actualización (en línea). En 2014 se tenían 159 alumnos, en 2015 eran 102 alumnos, y en 2016 son 3375.

- **Seminario Construcción de Capacidades de Gobierno para Profesores del Sector Público México – China.**

Del 27 de mayo al 3 de junio profesores de la Academia de Gobernación de China impartieron, en nuestra sede, este seminario en el cual se analizaron temas referentes a la historia y cultura china; el modelo de desarrollo socialista chino; la situación macroeconómica actual; la relación de China – América Latina; el desarrollo de capacidades de liderazgo; los cambios en la función del gobierno chino y la reforma al sistema administrativo, así como la evaluación del desempeño del gobierno chino.

Con la realización de este seminario se da seguimiento al objetivo de promover el intercambio de conocimientos acerca de las realidades de China y México en materia de gobierno y Administración Pública. Participaron 50 profesores de nuestro Instituto.

- **Seminario para Servidores Públicos de la Administración Pública de México.**

El INAP y la Academia de Gobernación de China ratificaron el Memorándum de Entendimiento para dar continuidad y fortalecer los procesos de intercambio y cooperación.

Así, del 15 de junio al 6 de julio, un grupo de 20 integrantes de la comunidad INAP participaron en el Seminario para Servidores Públicos de la Administración Pública de México, impartido en Beijing, Shanghai, Hangzhou, China, con el objetivo de comprender los complejos procesos de gobierno, el desempeño de la economía, el desarrollo institucional y la reforma de las organizaciones públicas de ese país. El seminario fue auspiciado por el Ministerio de Comercio de la República Popular China.

- **Ateneo de la Administración Pública:**

- Presentación del libro *“Marco Jurídico Estructural de la Administración Pública Federal”* de María Guadalupe Fernández Ruiz (26 de mayo).
- Conferencia Magistral *“La Nueva Generación de Políticas Públicas Sociales en América Latina”* de Bernardo Kliksberg (7 de junio).
- Conferencia Magistral sobre *“El Nuevo Debate sobre la Responsabilidad Social en el Mundo”* de Bernardo Kliksberg (6 de julio).
- Conferencia Magistral *“Aspectos relevantes de la nueva Ley de Tesorería de la Federación”*. de Irene Espinosa Cantellano, Tesorera de la Federación (19 de julio).
- Conferencia *“Más allá de la crisis. Por un nuevo curso de desarrollo”*, los expositores fueron los distinguidos catedráticos e investigadores universitarios Rolando Cordera Campos y Mario Luis Fuentes (26 de julio).

- **Estímulos a la Investigación:**

- Premio INAP. Se registraron 24 investigaciones en total, de las cuales 11 quedaron finalistas. El dictamen se dará el 26 de agosto.
- Premio a la Innovación en Transparencia 2016. Se registraron 77 proyectos en total. La evaluación de proyectos concluye el 15 de agosto y la publicación del fallo será el 9 de septiembre.
- Premio Nacional de Administración Pública. El 15 de junio se celebró la Entrega del Premio Nacional de Administración Pública Edición XXXV correspondiente a 2015 en la sede de la Secretaría de la Función Pública. Los galardonados fueron: Primer lugar, Pablo Zenteno Márquez; Segundo lugar, Fernando Valdés Vicencio; y en Tercer lugar, María Ana González Posoz.

- **Publicaciones del INAP:**

- Revista de Administración Pública. RAP, 138. Organismos Constitucionales Autónomos.
- Revista de Administración Pública. RAP, 139. Edición Conmemorativa del 60 Aniversario de la RAP 1956-2016. Antología Números 1 al 137. Dos Tomos.
- Protección Consular y Administración Pública. Evaluación de la toma de decisiones sobre el presupuesto de protección a migrantes mexicanos en EUA. Sandra Barranco García. Primer Lugar del XXXIX PREMIO INAP (2015).
- Gobernanza y Organizaciones de la Sociedad Civil en México. El caso del Consejo Técnico Consultivo. Rubén Martínez Sánchez. Segundo Lugar del XXXIX PREMIO INAP (2015).
- Ciudades Exitosas. J. Octavio Ábrego Ayala.
- El 20 de junio se llevó a cabo la 16va. reunión del Comité Editorial respectivamente.

Centro de Consultoría en Administración Pública.

El Presidente informó que en el periodo junio - julio se trabajó con un acumulado de 17 consultorías, de las cuales ocho son multianuales y el resto son específicas de este año. Tres se están trabajando con Secretarías de Estado, una con una institución de salud federal, una con el poder judicial local, seis con gobiernos estatales, dos con empresas paraestatales y cuatro con otras instituciones.

Dirección de Administración y Finanzas

- **Información para Órganos Fiscalizadores.**

Se notificó con fecha del 30 de junio de 2016, mediante oficio con número de referencia DGAFF"C"/C1/546/2016 una orden de visita domiciliaria con motivo de la revisión del convenio 2015 del Proyecto Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA). Al respecto, el Presidente informó que dicha solicitud se atendió con fecha 8 de Julio de 2016 con la visita domiciliaria respectiva, en la cual se proporcionó la información requerida en carpeta física en original y copia para su cotejo. El personal de auditoría señaló que el seguimiento de las acciones se llevaría ante PEMEX.

- **Recursos Materiales y Servicios.**

- Se otorgó el apoyo logístico para la impresión de Ciudades Exitosas, Protección Consular y Administración Pública y Gobernanza y Organizaciones de la Sociedad Civil en México, así como los Números 137, 138 y 139, Tomos I y II de la RAP.

- Se atendió la logística para el desarrollo de los siguientes eventos: Entrega de la Medalla Doctorado Honoris Causa a Ignacio Pichardo Pagaza, Conferencias Magistrales “La nueva generación de políticas públicas sociales en América Latina” y “El nuevo debate sobre la responsabilidad social empresarial en el mundo” de Bernardo Kliksberg; Rally de conocimientos en Administración Pública, Mesa de análisis sobre “La investigación actual en tesis doctorales de Administración Pública”, y Conferencia Magistral de Enrique Cabrero Mendoza sobre el Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública; Conferencia Magistral de Irene Espinosa C., Tesorera de la Federación con el tema “Aspectos relevantes de la nueva Ley de la Tesorería de la Federación” y Conferencia Magistral de Rolando Cordera y Mario L. Fuentes con el tema “Más allá de la Crisis”. Por un nuevo curso de desarrollo.
- Se adquirieron dos nuevos video proyectores para reemplazo por agotamiento de vida útil de los instalados en las aulas 2 y 7 del edificio sede de este Instituto; así como 5 equipos de respaldo de energía eléctrica para la site principal y cuartos de distribución conectados a la planta de emergencia.
- Se realizó mantenimiento a Cisternas de agua potable del edificio principal y bajadas de agua pluvial del edificio.
Se solicitó a la Delegación Política Cuajimalpa tapar los baches que se encontraban frente al inmueble del Instituto.
En materia de servicios generales se recortó el césped de las áreas verdes del edificio principal, así como del estacionamiento de Lilas, mientras que en la barranca, ubicada a espaldas del edificio, se está realizando la poda de árboles. También se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento consistentes en acciones de plomería, pintura y electricidad considerando en este concepto la sustitución de lámparas fundidas.